



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005631-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a contratación del servicio de limpieza del Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005353 a PE/005788.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Según el contrato firmado por la Consejería de Sanidad, a través de la Gerencia Regional de Salud, con el Grupo Eulen, S. A., en lo referente al servicio de limpieza correspondiente al Hospital Clínico Universitario de Valladolid, el plazo de ejecución era de 24 meses desde la firma del mismo. El contrato fue firmado el 25 de febrero de 2015, con lo cual han pasado estos 24 meses, sin que, a fecha de este registro, se tenga ninguna novedad acerca de la prórroga o adjudicación a otra empresa.

PREGUNTA

¿Se ha renovado el contrato con el Grupo Eulen, S. A., para la limpieza del Hospital Clínico Universitario?



En caso negativo, ¿se ha renovado con otra empresa? ¿Con qué condiciones? ¿Cuál es el problema para que todavía no exista un nuevo contrato?

En caso afirmativo, ¿cuáles han sido las condiciones de este nuevo contrato? ¿Por cuánto se ha adjudicado la contratación? ¿Por cuánto tiempo?

Valladolid, 7 de marzo de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez